



OFICIO N° 105321
INC.: intervención

lrg/asj
S.33°/373

VALPARAÍSO, 04 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL MELLADO SUAZO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la paralización de actividades en que se encuentran las y los funcionarios de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que ha derivado en el cierre de 49 parques y reservas nacionales a lo largo del país, con particular impacto en la actividad turística nacional, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAD887621CDCBC95

SOLUCIÓN A PARO DE LABORES DE FUNCIONARIOS DE CONAF (Oficio)

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, hoy quiero hablarle por su intermedio al ministro de Agricultura.

Por si no sabe, ministro, hay un paro de funcionarios de Conaf, que tienen cerrados 49 parques y reservas nacionales a lo largo del país. El martes amanecieron, por segundo día consecutivo, en paro.

Ministro, le quiero recordar que estamos entrando en período de vacaciones de invierno, y esos parques nacionales turísticos son importantes para comunidades de la Región de La Araucanía como Melipeuco, Cunco, Vilcún, Pucón, Curarrehue, Lican Ray y otras, pues en vacaciones de invierno también se va a los parques nacionales.

Entonces, le quiero pedir, ministro, que deje de comprarles mercadería a los coleros y que vaya y se siente con la gente de la Conaf para resolver ese conflicto. ¡Para eso está el Poder Ejecutivo, ministro! ¡Se lo recuerdo! ¡Todavía le quedan nueve meses!

La Federación Nacional de Sindicatos de Conaf dice que los motivos de la paralización son los siguientes: uno, incongruencia en la gestión presupuestaria y organizacional; dos, contratación y gestión de personal; tres, manipulación y entrampamiento en los traslados de funcionarios; cuatro, maltrato y confrontación con colegas y socios; cinco, crisis en la estructura de gestión y en los recursos disponibles; sexto, falta de respeto y desdén hacia los profesionales ¡en incendios forestales, ministro!

Ya es hora de que se pongan a trabajar. La paralización se mantendrá en forma indefinida mientras no haya respuestas concretas. ¿Y qué pasa con el turismo, ministro? ¿Qué pasa con la reactivación económica? Su Presidente rasga vestiduras diciendo que mejorará el turismo, el cual, en mi región, debería ser lo más importante.

Espero, ministro, que se pongan las pilas y que cuiden las ciudades que viven del turismo gracias a los parques nacionales que tienen cerca, como Melipeuco, Cunco, Vilcún, Pucón o Curarrehue, a las que vuelvo a mencionar

porque la verdad es que da pena que desde el Ejecutivo no se ocupen de que este paro de funcionarios de la Conaf sea resuelto rápidamente.

Falta la gestión del ministro, porque con dicho paro se afecta a las cámaras de turismo de esas ciudades, a las agencias de viaje, a los guías locales y a las mesas campesinas, que también están para atender a los turistas. Existe un entorno turístico completo que se está relegando y que está disminuyendo debido a esa situación.

Así que, ministro, espero que las medidas se adopten con celeridad. Esa celeridad significa que, ojalá, mañana este paro haya terminado en virtud de los compromisos que debe asumir un ministro de Agricultura respecto de algo tan importante como son aquellos parques nacionales que están cerrados.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 33^a. DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización